

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**10375** *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se anuncia subasta pública mediante procedimiento abierto para la enajenación de la vivienda unifamiliar ubicada en el número 51-A de la Barriada Pérez Crespo, en la localidad de Mogor, municipio de Marín (Pontevedra).*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 7 de noviembre de 2022, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta con fecha 9 de agosto de 2022, para enajenar la vivienda que a continuación se detalla:

Urbana, Vivienda unifamiliar sita en la barriada Pérez Crespo, nº 51-A, de Mogor, Marín (Pontevedra), que ocupa una superficie de 84,70 m<sup>2</sup>, constando de salón comedor, cocina, cuatro dormitorios, aseo, pasillo y porche exterior, y una superficie construida catastral de 80 m<sup>2</sup>.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Pontevedra, nº 2 con el número de finca 13.450, al tomo 815, libro 147, folio 130, inscripción 2<sup>a</sup>.

Su referencia catastral es: 3430704NG2933S0001HW.

El tipo mínimo de licitación ha sido fijado en: Sesenta y cuatro mil setecientos cuarenta euros (64.740 €).

La garantía a constituir será del cinco por ciento: Tres mil doscientos treinta y siete euros (3.237 €).

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes emitido el 4 de mayo de 2022, la vivienda ha obtenido la calificación "Consumo de energía primaria no renovable = 422 G" y "Emisiones de Dióxido de Carbono = 75 G".

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra en Vigo, Avda. de García Barbón, 72 de Vigo (Patrimonio, planta sexta), y en la página Web de la Seguridad Social, [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 4 de mayo de 2023, a las 10:00 horas, en el Salón de Actos de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra en Vigo, ubicado en la planta segunda de la avenida de García Barbón, 72, de Vigo.

El plazo durante el cual los interesados podrán presentar ofertas escritas en sobre cerrado será hasta las catorce horas del día 24 de abril de 2023, en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra en Vigo o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 12 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La vivienda podrá ser visitada previa solicitud a la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra en Vigo (Patrimonio,

teléfono 986.811.515), a cuyo efecto podrá ser establecido un calendario de visitas en función de los posibles interesados.

Vigo, 3 de abril de 2023.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Pontevedra en Vigo, Juan Agustín Herrera de la Rubia.

**ID: A230012075-1**